

MEJOR RECTIFICAR QUE LAMENTARSE

Como en años anteriores, tras la convocatoria en enero de este año del Panel CTH 2020P01, denunciarnos que la misma se quedaba sustancialmente corta en relación al nuevo ingreso. Y pedimos que se corrigiera, en todo lo posible, en la resolución del mismo.

Pero el día 11 de mayo la AEAT publicó su propuesta de resolución, en la que se confirmaban nuestros malos presagios: con los movimientos a producir, se generan apenas 176 vacantes (minoraciones netas del número de Técnicos) en las zonas deficitarias, cuando **se esperan 422 Técnicos de nuevo ingreso por turno libre y 45 de Promoción interna**. Aún peor, serían sólo 111 vacantes si tenemos en cuenta que Madrid es zona deficitaria a estos efectos. Eso suponía que **más de 300 plazas que deberían servir para la movilidad en tales zonas deficitarias, se perdían**.

COMUNIDAD/CIUDAD AUTÓNOMA	PLAZAS PANEL			ADJUDICACIONES PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 11/5/2020	VARIACIÓN DEL CENSO TRAS PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 11/5/2020
	ASEGURADAS	POSIBLES	TOTAL CONVOCADAS		
ANDALUCIA	21	32	53	68	+22
ARAGON	4	12	16	13	+5
ASTURIAS	1	4	5	1	+1
I. BALEARES	6	10	16	12	-5
CANARIAS	4	19	23	19	-9
CANTABRIA	1	5	6	4	+2
CASTILLA LA MANCHA	4	17	21	18	+7
CASTILLA LEON	2	13	15	3	+1
CATALUÑA	21	56	77	45	-162
CEUTA	1	4	5	2	0
C. VALENCIANA	17	49	66	110	+48
EXTREMADURA	2	8	10	9	+4
GALICIA	11	7	18	12	+8
LA RIOJA	1	2	3	4	+2
MADRID	22	28	50	171	+65
MELILLA		5	5	1	+1
MURCIA	6	6	12	18	+6
NAVARRA	2	4	6	3	-1
PAIS VASCO	5	11	16	12	+5
TOTALES	131	292	423	525	-111

Hay quienes piensan que lo que no se cubra este año quedará para el siguiente, pero no es así. RRHH destinaría a los compañeros de nuevo ingreso a **engordar artificialmente el censo de Técnicos en Cataluña principalmente, quizás en las Islas, y en Madrid, que todo lo absorbe debido a su tamaño. Y esa situación quedaría consolidada para los años siguientes**. Por tanto, el riesgo de que más de 300 plazas que deberían de servir para la movilidad se quedaran en Madrid y Barcelona no era solamente que se tuviera que esperar un año para optar a las mismas, lo que ya sería grave, sino que se perdieran para la movilidad.

Y decimos que sería grave retrasar un año porque las expectativas en muchas zonas son coyunturales, porque para todas es decisiva la Oferta Pública de Empleo, pero además en las mismas tiene una especial incidencia el nivel de jubilaciones y la reserva de provincia para la Promoción Interna.

Así, perdida la oportunidad un año como este, con una entrada tan importante de nuevo ingreso, la movilidad podría perderse definitivamente, especialmente para quienes quieren acceder a tales zonas de acceso complicado y para los que la propuesta de resolución resultaba inexplicablemente muy corta.

Si extrapolamos los datos de plantilla y nuevo ingreso nos daba la siguiente proyección del Panel. **927 son las plazas que, idealmente deberían adjudicarse para aprovechar las circunstancias de este año y que no se perdiera esa posibilidad de movilidad.**

COMUNIDAD/ CIUDAD AUTÓNOMA	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 11/05/2020	PLAZAS QUE DEBERÍAN ADJUDICARSE IDEALMENTE
ANDALUCIA	68	184
ARAGON	13	31
ASTURIAS	1	20
I. BALEARES	12	12
CANARIAS	19	19
CANTABRIA	4	12
CASTILLA LA MANCHA	18	42
CASTILLA LEON	3	60
CATALUÑA	45	45
CEUTA	2	5
C. VALENCIANA	110	189
EXTREMADURA	9	19
GALICIA	12	52
RIOJA	4	8
MADRID	171	171
MELILLA	1	4
MURCIA	18	34
NAVARRA	3	7
PAIS VASCO	12	13
TOTAL:	525	927

Como vemos, y siempre entendiendo que son datos generales, si el panel se hubiera planteado y resuelto de forma óptima, se habrían propuesto 402 adjudicaciones más, que habrían supuesto 138 cambios de Comunidad Autónoma. Por eso os informamos desde el principio que las adjudicaciones se debían acercar a las 1.000 plazas siendo el Nuevo Ingreso por turno libre de 422 nuevos Técnicos.

Como puede observarse, no hay relación entre la resolución y lo que debería ser.

El sábado 16 de abril publicamos nuestro informe sobre el Panel 2020P01 del CTH. Os lo trasladamos a todos y a RRHH. Intentamos convencer a RRHH de que había cometido un error en la resolución.

Nuestra previsión es que **hoy se va a incrementar sustancialmente el número de plazas a adjudicar** y que eso aliviará además la situación en zonas que no habían previsto apenas adjudicaciones. No obstante, entendemos que **se partió de una convocatoria corta y que la resolución no llegará hasta donde hemos pedido que llegue**.

Esperamos que la Administración esté a la altura y no deje pasar la oportunidad, una oportunidad que se perderá en caso de no ser aprovechada, lo que afectaría a muchos compañeros con legítimas aspiraciones de movilidad. Confiamos en que el año que viene se nos escuche antes y se haga mejor desde el principio, que no quede consolidado ningún incremento de plantilla en las zonas receptoras del nuevo ingreso y que el máximo de compañeros puedan ver cubiertas sus expectativas de movilidad.

21 de mayo de 2020

